



CIUDAD DE BOULDER
SOLICITUD DE REEMBOLSO DE IMPUESTOS DE ALIMENTOS 2023

Quién califica: Para ser elegibles para recibir un reembolso, los solicitantes deben

- cumplir con elegibilidad financiera
- haber sido residentes de Boulder durante todo el año calendario 2022
- calificar en una de tres categorías:
 - 62 años o más durante todo el año calendario 2022; o
 - Ser una persona con discapacidad; o
 - Ser una familia con niños menores de 18 años en el hogar durante todo el año calendario 2022

Boulder Housing Partners: Los residentes de propiedades calificadas de Boulder Housing Partners que firman un formulario de divulgación de registros pueden omitir algunas partes de la solicitud, ya que parte de la documentación proporcionada ya ha sido verificada por BHP. Lea atentamente las instrucciones en la página 2 para determinar qué documentación se requiere para calificar para el reembolso.

Elegibilidad financiera para el programa de reembolso de impuestos de alimentos se pueden encontrar a continuación. Ingresos para este programa significa ingresos totales (línea 7b) del formulario de impuestos federales 1040 de 2022 o ingresos totales de todas las fuentes si no está obligado a presentar una declaración de impuestos.

Tamaño de la familia	1	2	3	4	5	6	7	8
Límite de ingresos	43,900	50,200	56,450	62,700	67,750	72,750	77,750	82,800

Período de solicitud: El período de solicitud se abre el 1º de marzo del 2023; y cierra el 30 de junio del 2023. Para adaptarse a las pautas de seguridad en curso relacionadas con la pandemia de COVID 19, muchas instalaciones de la ciudad están cerradas al público. Envíe esta solicitud y los documentos de respaldo por correo, si es posible. Si es necesario, las solicitudes se pueden devolver en persona con cita previa. Llame al 720-955-8486 para hacer una cita. Las solicitudes deben estar completas e incluir toda la documentación necesaria antes del 30 de junio del 2023. **No se aceptarán solicitudes o documentación después del 30 de junio del 2023.**

O enviar por correo a:	Food Tax Rebate Program 1101 Arapahoe Ave Boulder, CO 80302
Las solicitudes completadas se pueden entregar personalmente con cita previa si es necesario. Llame al administrador del programa al 720-955-8486 para una cita.	Las citas se realizarán en Edificio New Britain 1101 Arapahoe Ave Boulder, CO 80302

****Antes de devolver la solicitud:** Para garantizar el tiempo de procesamiento más rápido, asegúrese de que la solicitud se devuelva con toda la documentación requerida. Si a una solicitud le falta una pieza de documentación, intentaremos comunicarnos para solicitar la documentación requerida. Asegúrese de que todos los documentos necesarios, incluso el "Juramento del solicitante" en la tercera página de la solicitud, estén firmados y fechados. Deberá obtener las firmas faltantes antes de que se pueda procesar el reembolso. Los reembolsos se enviarán por correo a los hogares a medida que se aprueben las solicitudes, tenga en cuenta que los tiempos de procesamiento para las solicitudes pueden ser variables y pueden requerir hasta varios meses. Para preguntar sobre un reembolso, llame al administrador del

programa al 720-955-8486.

DOCUMENTACIÓN: Para recibir el reembolso, los solicitantes deben proporcionar la documentación que se detalla a continuación. Si recibió el reembolso en 2022 y está solicitando nuevamente, lea las instrucciones en la página 5 de esta solicitud.

- **Prueba de residencia:** Los solicitantes deben haber vivido en la ciudad de Boulder continuamente desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022. BHP puede verificar su residencia. Si residió en la ciudad durante todo 2022, pero solo vivió con BHP durante parte del año, se requerirá una prueba adicional que muestre la residencia de la ciudad, que puede incluir:
 - un contrato de arrendamiento
 - una "Declaración jurada del propietario" completa que se puede proporcionar
 - documentación de recibir servicios de una agencia de servicios para personas sin hogar reconocida por la ciudad.

- **Prueba de ingresos:** Los residentes de las propiedades de BHP son ingresos calificados por BHP, y BHP puede proporcionar esta información. Sin embargo, si está solicitando como familia con hijos, se requiere una copia de su declaración de impuestos federales de 2022. Su declaración de impuestos se usará para mostrar a sus dependientes. Si no se le pidió que presentara una declaración de impuestos federales para 2022, podemos aceptar otra prueba de su situación como familia con hijos.

- **Prueba de categoría:**
 - **Las familias con niños** menores de 18 años que soliciten el reembolso de familia deben demostrar que los dependientes que califican y aparecen en su solicitud para el Reembolso de Impuesto de Alimentos son reclamados como dependientes, o como hijo/a calificado/a si su estado civil como contribuyente fiscal es de 'jefe de familia' (en inglés: '*head of household*') en su declaración de impuestos federales para el año 2022. Si no se le pidió que presentara una declaración de impuestos federales para 2022, debe proporcionar copias de los certificados de nacimiento. Los hijos de parejas separadas o divorciadas deben haber vivido en la ciudad de Boulder durante todo 2022. Si no se le exigió presentar una declaración de impuestos federales para 2022, debe proporcionar copia de los certificados de nacimiento de sus dependientes. Los hijos de parejas separadas o divorciadas deben haber vivido en la ciudad de Boulder durante todo 2022.
 - **Las personas con discapacidad** pueden proporcionar prueba de ingresos de seguridad suplementarios o ingresos por discapacidad del Seguro Social o presentar una carta de un médico que indique que la persona tiene una discapacidad según lo define la ley federal de estadounidenses con discapacidades.
 - **Los adultos mayores** deben haber tenido al menos 62 años de edad durante todo 2022. La prueba de edad puede incluir: un documento de identidad emitido por el estado, una licencia de conducir, un pasaporte, un certificado de nacimiento o un documento de identificación militar.



Solicitud de reembolso de impuestos de alimentos
 (Para la devolución de impuestos de 2022)

CITY OF BOULDER
HOUSING AND HUMAN SERVICES DEPARTMENT

Por favor marque uno:

-]Familia con niños menores de dieciocho (18) años durante 2022: reembolso - \$302
SI ESTÁ SOLICITANDO COMO UNA FAMILIA CON DEPENDIENTES, POR FAVOR LLENE LA SECCIÓN DE "MIEMBROS DE LA FAMILIA" DE ESTA APLICACIÓN EN LA PÁGINA 4
 -]Individuo con una discapacidad: reembolso - \$ 99
 -]Adulto mayor: debe haber cumplido 62 años el 1 de enero de 2022 o antes: reembolso:\$99
- Para información o asistencia llame al 720-955-8486. Por favor imprima claramente.**

apellido		nombre		inicial del segundo nombre
dirección de la calle (no use el apartado postal)				# de apartamento o unidad
ciudad	estado	número de teléfono		código postal
fecha de nacimiento	dirección de correo electrónico			fecha actual
Juramento del solicitante				
Declaro bajo pena de perjurio en segundo grado que esta solicitud y todos los archivos adjuntos son verdaderos, correctos y completos a mi leal saber y entender. Por la presente, doy mi permiso al personal de la Ciudad de Boulder para verificar mi declaración de impuestos federales y recibir información.				
Firma				Fecha
Liberación De Registros				
Autorizo a Boulder Housing Partners a divulgar información al personal de la ciudad de Boulder con respecto a mi condición de estado de bajos ingresos, dependientes y estado de residencia a fin de calificar para el reembolso de impuestos los alimentos.				
Firma				Fecha

NO PODEMOS PROCESAR APLICACIONES NO FIRMADAS
La solicitud continúa al reverso de esta página

MIEMBROS DE LA FAMILIA

Complete la sección a continuación si está solicitando como familia con al menos un niño menor de 18 años para todo 2022

nombre/apellido	fecha de nacimiento	nombre/apellido	fecha de nacimiento

Dirección postal (si es diferente de la dirección de la calle)

dirección postal		# de apartamento o unidad
ciudad	estado	código postal

SOLO PARA PERSONAL DE LA CIUDAD

- | | | | |
|-------|---------------------------|--------------------------|--|
| _____ | Date Application Received | <input type="checkbox"/> | Completed application received or postmarked on or before June 30, 2023. |
| _____ | Date Application Approved | <input type="checkbox"/> | Proof of Residency |
| _____ | Application Approved by | <input type="checkbox"/> | Proof of Income |
| | | <input type="checkbox"/> | Proof of Category |